



Expediente: 343/11

Carátula: VILLAGRAN MANUEL LUCIANO C/ MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN Y OTRO S/ DAÑOS Y

PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA II

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 26/09/2023 - 04:55

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - LOPEZ PONDAL, RAUL JOSE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala II

ACTUACIONES N°: 343/11



H105021476591

JUICIO: VILLAGRAN MANUEL LUCIANO c/ MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 343/11

En fecha 25/09/2023 se procedió a la apertura de una cuenta judicial a través del sistema Macronline, conforme lo dispuesto por providencia de fecha 22/09/2023. Siendo los datos de la cuenta resultante los siguientes:

Número de cuenta: 562209555356109

CBU: 2850622350095553561095

Se adjunta constancia con los datos de la cuenta en formato PDF.-

Actuación firmada en fecha 25/09/2023

Certificado digital:

CN=GARCIA LIZARRAGA Maria Laura, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27260297665

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.